



**Banco  
del Tesoro**  
Banco Universal



**Requisitos**

## Requisitos exigidos para la Apertura de Cuentas

### Actividades no clasificadas en otra parte.

Los documentos solicitados deben consignarse en original y una copia legible (los originales se presentan solo para verificar la información):

- Cédula de Identidad y en caso de ser extranjero suministrar Pasaporte.
- Recibo de pago de servicio (luz, agua, teléfono, entre otros), constancia de residencia (vigencia no mayor a 90 días) o Registro de Información Fiscal (RIF) actualizado.
- Referencias Bancarias.
- Dos (2) referencias personales / no familiares, (No se requiere documento físico, el cliente deberá proporcionar los siguientes datos de la persona a ser contactada: Nombre, Apellido, Cédula de Identidad, dirección de domicilio y teléfono).
- Constancia de trabajo emitida en papelería de la empresa (membrete, número de R.I.F, dirección y teléfonos), la misma debe indicar nombre, fecha de ingreso, cargo que desempeña y sueldo básico mensual firmada y sellada por la empresa (vigencia no mayor a 90 días). En caso de ser trabajador independiente con ingresos iguales o mayores a diez mil bolívares (Bs.10.000,00) consignar certificación de Ingresos emitida por un Contador o Administrador colegiado.
- En el caso de Comerciantes o Profesionales Independientes con una Firma Personal consignar documentos constitutivos debidamente inscritos ante el Registro Mercantil.